## 1. ORGANIZADOR DEL SORTEO

El presente sorteo es organizado por Bulma Corporation 2024 SL, con NIF B-21876941 y domicilio en Plaça les voltes 10 Vila-Seca 43480, en adelante, "el Organizador".

#### 2. OBJETO DEL SORTEO

El objeto del sorteo es la entrega como premio de un vehículo de segunda mano, propiedad del Organizador, con las siguientes características:

Marca y modelo: Skoda Octavia Combi RS 2.0TDI 200CV

Combustible: Diésel

Matrícula: 0862MHG

Año de matriculación: 2023

Kilometraje aproximado: 27.000KM

Numero de bastidor:

Estado general: Muy bueno, con garantía oficial hasta 31 Mayo 2026

El vehículo será entregado con el cambio de titularidad incluido y libre de cargas.

## 3. PARTICIPACIÓN

- Se emitirán un total de 19.999 papeletas, numeradas correlativamente del 1 al 19.999.
  - Cada papeleta tiene un coste de 10 euros (€10).
- La participación en el sorteo implica la aceptación integra de las presentes bases.
  - Solo podrán participar personas físicas mayores de 18 años.
- La venta de papeletas se realizará directamente por el Organizador o mediante los medios que este determine y comunique públicamente (presencial, online, etc.).

## 4. PERIODO DE PARTICIPACIÓN

La venta de papeletas comenzará el día 26/9/25 y finalizará cuando se haya vendido la última papeleta o como máximo el día 6/1/2026, lo que ocurra primero.

El sorteo se realizara de la 7/1/2026, ante notario en la notaria María Madrid Bergillos, a las 12:00h.

## 5. MECÁNICA DEL SORTEO

- El sorteo se celebrará mediante la extracción aleatoria de una papeleta ganadora entre los números del 0 al 19.999.
- El número ganador será seleccionado de forma manual, en presencia de un Notario, que levantará acta de la celebración y del resultado del sorteo.
- El número premiado corresponderá a una papeleta vendida. En caso de que el número extraído no se haya vendido, se repetirá la extracción hasta obtener un número asignado a un participante válido.

### 6. PREMIO

El premio consiste en la entrega del vehículo Skoda Octavia Combi RS descrito en el punto 2. El premio no será canjeable por dinero en efectivo ni por otro bien.

El ganador será contactado en un plazo de 5 días hábiles desde la celebración del sorteo, mediante los datos proporcionados en el momento de la compra de la papeleta.

# 7. GASTOS, IMPUESTOS Y TRANSMISIÓN DEL VEHÍCULO

- El Organizador asumirá el coste del cambio de titularidad del vehículo.
- El valor del vehículo se considerará una ganancia patrimonial a efectos fiscales para el ganador. El organizador ingresará el correspondiente 21% de retención del IRPF a nombre del ganador, según la legislación vigente, mediante el modelo tributario correspondiente.
- Cualquier otro gasto o impuesto que pudiera derivarse será responsabilidad del ganador.
- \* El vehículo será entregado en el lugar acordado con el ganador, previa firma del acta de entrega y aceptación del premio.

## 8. PUBLICACIÓN DEL RESULTADO

El número ganador será publicado en Instagram: Supergangavilaseca:

El nombre del ganador podrá ser publicado únicamente con su consentimiento, de conformidad con la normativa de protección de datos personales.

## 9. TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los datos personales recabados durante el proceso de compra de papeletas serán utilizados exclusivamente para la gestión del sorteo y entrega del premio, conforme al Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la LOPDGDD 3/2018.

Los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y demás derechos mediante solicitud dirigida a [email o dirección postal del organizador].

## 10. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el sorteo implica la aceptación íntegra de las presentes bases.

El organizador se reserva el derecho de modificar las presentes bases por causas justificadas, notificando oportunamente a los participantes.

# 11. DEPÓSITO DE BASES ANTE NOTARIO

Las presentes bases serán protocolizadas y depositadas ante el notario Doña María Madrid Bergillos, con sede en Salou, y estarán disponibles para su consulta por cualquier interesado.

## Bases:

- Seguir en Instagram a Supergangavilaseca (QR) en la papeleta.
- Mandar un mensaje privado(DM) con los números de las papeletas adquiridas.
- Sorteo de coche valorado en 35.000€.
- Depósito de combustible lleno.
- Seguro a todo riesgo pagado durante 1 año.

